

RESULTADO

Con fundamento en los "Lineamientos que rigen los proyectos Científicos, Tecnológicos, de Innovación y Divulgación de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México" en su modalidad de proyectos por invitación, publicados en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, número 304, de fecha 17 de marzo de 2020, numerales VI, VII, VIII y IX inciso a); y dadas las circunstancias debidas a la pandemia de COVID-19 en Ciudad de México la SECTEI consideró de alta prioridad emitir diversas Cartas de Invitación y derivado del proceso de evaluación y selección de solicitudes de apoyo, la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México (SECTEI), a través de Dirección General de Desarrollo e Innovación Tecnológica, da a conocer que la siguientes propuestas fueron aprobadas en virtud de que cumplieron con la revisión relativa a los requisitos establecidos en los Lineamientos, y fueron valorada positivamente por una Comisión de Evaluación conformada por expertos externos a la SECTEI que dictaminó su viabilidad y factibilidad, tanto técnica como financiera:

Número de folio de la solicitud aprobada	
246c21	908c21
909c21	910c21
912c21	913c21
914c21	915c21
917c21	918c21
919c21	920c21
921c21	922c21
934c21	935c21
937c21	961c21
986c21	1002c21
1016c21	1017c21
1023c21	1024c21
1034c21	1035c21
1040c21	1041c21
1073c21	

De acuerdo con los Lineamientos referidos, el resultado es inapelable y el apoyo está sujeto a la suficiencia presupuestaria de la SECTEI, así como a la normatividad aplicable. Al proponente de la solicitud aprobada se le dará a conocer el procedimiento a seguir para la formalización del apoyo